

años antes el flaminado provincial, es decir, el máximo sacerdocio del culto al emperador en la provincia, cargo que llevaba aparejada la presidencia del consejo de representantes de las ciudades y una amplia participación en las tareas administrativas.

En aquellas décadas finales del siglo II d.C. *Libisosa* era una más de la treintena larga de núcleos de igual rango existentes en Hispania, y su urbanismo, más que modesto, había llevado a Plinio en el siglo anterior a denominarla *Forum Augustum*. La ciudad, como otras muchas, atravesaba momentos difíciles derivados del progresivo debilitamiento de las arcas públicas y de la pérdida de ingresos por donaciones, pero subsistía gracias a la gestión de un territorio que Augusto le había asignado cuando le otorgó el título de colonia unos años antes de nuestra Era.

Los habitantes de *Libisosa* en aquellos años aún eran descendientes de los veteranos del ejército a los que Augusto había concedido lotes de tierra para establecerse en la comarca, y la ciudad aún podía ostentar un digno título de colonia que, en cierto modo, recordaba su fundación como una pequeña Roma llamada a controlar el territorio circundante.

El espacio geográfico controlado por *Libisosa* alcanzaba, sin duda, los altos de Chinchilla por el noreste, las lagunas de Ruidera por el oeste y la zona de La Roda por el norte; al sur, su ámbito de influencia alcanzaba las estribaciones de la Sierra de Alcaraz. El territorio de *Libisosa* había sido concebido como una gran superficie agrícola en la que los veteranos del ejército, con los que se fundó la colonia, disfrutaron de fincas suficientemente grandes para garantizarles un nivel de vida elevado tras su retiro. De ahí que el término asignado a la colonia comprendiera principalmente buenas tierras de labor y que se aprovechara para ello un espacio llano y de altitud moderada.

Sabemos muy poco de aquellos veteranos que habían luchado con Augusto en las últimas campañas para conquistar el norte de la Península Ibérica; algunos fueron establecidos en Mérida, la gran colonia de la Hispania oriental llamada a ser capital provincial de la Lusitania: otros se afincaron en *Acci* (Guadix, Granada), otros en *Ilici* (Elche, Alicante), etc.

En Lezuza se conserva hoy una inscripción funeraria que cubría la sepultura de una de aquellas familias pioneras en el asentamiento. Apareció casualmente en 1989 en la «Casa de la Tercia»,